



Servicio Cofinanciado por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y el Servicio público de Empleo Estatal (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Las contrataciones realizadas al amparo de las presentes bases reguladoras son objeto de cofinanciación por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y el Servicio Público de Empleo Estatal.

ANUNCIO

CONVOCATORIA 2022 PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL CON CARÁCTER TEMPORAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN LOCAL DE EMPLEO EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL 2022-2023 DEL AYUNTAMIENTO DE TARAMUNDI

PUESTOS DE TRABAJO OFERTADOS. -

Ocupación	Número de plazas	Duración contrato
Peón Servicios Múltiples adscritos a la unidad de obras	2	1 año

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES. -El Plan local de Empleo está destinado a personas desempleadas consideradas en situación o en riesgo de exclusión social, que en el momento de la contratación deben cumplir los siguientes requisitos:

- Pertenecer al colectivo de **PARADOS DE LARGA DURACIÓN** (personas que en los 12 meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria, **29 de julio de 2022**, no hayan estado ocupadas más de 93 días) o **PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL**, a fecha de publicación de la convocatoria.
- No ser perceptoras de una prestación por desempleo de nivel contributivo a fecha **29 de julio de 2022**.
- Estar inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias a fecha de la formalización del contrato.
- Estar en posesión del permiso de conducir clase B.
- No haber tenido una relación laboral con el Ayuntamiento de Taramundi que hubiera sido formalizada al amparo de alguno de los siguientes programas de subvenciones:
 - Convocatoria 2020 de concesión de subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias en la línea de Planes de empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local (convocatoria aprobada por Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias de 23 de octubre de 2020, (BOPA 27 de octubre). Resolución del SEPEPA de 18 de marzo de 2021 (BOPA 26 de marzo), prórroga.
 - Convocatoria 2021 de concesión de subvenciones a entidades locales del Principado de Asturias en materias de ámbito competencial del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias en la línea correspondiente a Planes de empleo en el marco de los itinerarios integrados de activación en el ámbito local (convocatoria aprobada por Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias de 14 de junio de 2021, BOPA 23 de junio).

INFORMACIÓN. - Las Bases de la convocatoria se encuentran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Taramundi, en la Oficina del Servicio Público de Empleo de Vegadeo, y en la página Web del Ayuntamiento de Taramundi (www.taramundi.es) estando a disposición de los interesados en las Oficinas del Registro General del Ayuntamiento de Taramundi.

PLAZO DE PRESENTACION DE INSTANCIAS. - Hasta las 14:30 horas del 7 de Diciembre de 2022.

En Taramundi a fecha de firma indicada al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

